

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10490 ALMERÍA

Edicto

En el presente procedimiento Juicio Ordinario 6/2013, seguido a instancia de Sacos Durcal, S.A. frente a Francisco González de la Torre, se ha dictado sentencia con fecha 15 de mayo de 2015.

Y encontrándose el demandado Francisco González de la Torre, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo, quedando a su disposición en esta oficina judicial copia íntegra de la citada resolución.

Almería, 15 de mayo de 2015.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A160010552-1